



# TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS TSS-CCC-CP2018-0012 Adquisición de Licencias de Software de Virtualización

Especificaciones Técnicas

Publicado el 10 de octubre 2018



### I. OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es la compra de licencias de Software de Virtualización VMWare para el uso de la Tesorería de la Seguridad Social.

### II. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de Comparación de Precios. La selección se hará basada en precio.

### III. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA TSS

Renovación de soportes de licencias VMWARE de acuerdo con nuestros contratos de soporte consistente en los siguientes artículos:

| ITEM | DESCRIPCION – REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS  | CRITERIO  |
|------|--|---|
| 1    | Renovación Production Support/Subscription VMware vCenter Server 6 Standard for vSphere 6 (Per Instance) for 1 year<br>Numero de parte VCS6-STD-P-SSS-C                      | Cumple con la descripción solicitada<br>Tiempo de 1 año |
| 2    | Renovación Production Support/ Subscription VMware vSphere 6 Enterprise Plus for 1 processor for 1 year<br>Numero de parte VS6-EPL-P-SSS-C                                   | Cumple con la descripción solicitada<br>Tiempo de 1 año |
| 3    | Renovación Production Support/Subscription VMware vSphere 6 Standard for 1 processor for 1 year<br>Numero de parte VS6-STD-P-SSS-C   | Cumple con la descripción solicitada<br>Tiempo de 1 año |
| 4    | Renovación VMware Production Support/Subscription VMware vCenter Server 6 Foundation for vSphere up to 4 hosts (Per Instance) for 1 year<br>Numero de parte VCS 6-FNDP-SSS-C | Cumple con la descripción solicitada<br>Tiempo de 1 año |
| 5    | Renovación VMware Production Support/Subscription VMware vSphere 6 Enterprise Plus for 1 processor for 1 year<br>Numero de parte VS 6-EPL-PSSS-C                             | Cumple con la descripción solicitada<br>Tiempo de 1 año |

### IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

#### Sobre A. Credenciales y oferta técnica

- Oferta técnica donde indique el detalle técnico de la propuesta incluyendo números de parte. **No subsanable**
- Constancia del fabricante de que está autorizado para venta y soporte de la licencia en territorio dominicano. **No subsanable**
- Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal [tss.gov.do](http://tss.gov.do) sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014. **Subsanable** Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS



### **Sobre B. Oferta Económica**

- Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original a favor de la Tesorería de la Seguridad Social. Correspondiente a **Garantía Bancaria (no chegue ni póliza de seguro)** por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo los impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la fecha establecida para la recepción de ofertas económicas, es decir, hasta por lo menos el **22 de diciembre del año 2018. No subsanable.**
- Anexo 1. Formulario **SNCC.F.033** Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. **No subsanable**

### **V. ERRORES NO SUBSANABLES:**

#### **Los errores NO subsanables en este proceso son:**

- Omitir cualquiera de los documentos No Subsanales.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con formato, vigencia y/o moneda distintas a las solicitadas.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con monto insuficiente para cubrir al menos el 1% del valor total de la propuesta incluyendo impuestos.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- Incluir dentro del Sobre A - Credenciales y Oferta Técnica, cualesquiera de los documentos solicitados para el Sobre B - Oferta Económica, u otro documento que sugiera, evidencie o indique valores relacionados a los precios de cotización.

### **VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada.

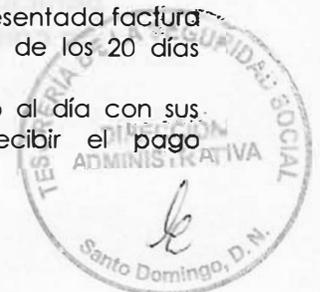
No cumple en cualquiera de los criterios y requisitos establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para apertura de propuestas económicas.

### **VII. ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación se hará a un único proveedor que califique con el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y de documentación y presente la oferta económica más baja.

### **VIII. FORMA DE PAGO**

- El pago se gestionará una vez recibida la Licencia definitiva y sea presentada factura con Comprobante Gubernamental, la cual será pagada dentro de los 20 días laborables siguientes a su fecha de vencimiento.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago



correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso y la ejecución de la garantía.

- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

#### **IX. GARANTÍAS**

- Los proponentes deberán entregar junto con su propuesta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta en Original a favor de la Tesorería de la Seguridad Social. Correspondiente a **Garantía Bancaria (no chegue ni póliza de seguros)** por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo los impuestos; en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la fecha de apertura de la propuesta económica, es decir, por lo menos hasta el **22 de diciembre de 2018.**
- La empresa que resulte adjudicataria deberá entregar, dentro de los 5 días hábiles de la recepción de la notificación de adjudicación, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sobre el monto total del Contrato incluyendo impuestos. Esta garantía debe estar expresada en **Póliza de seguro** vigente por el tiempo de duración del Contrato.

#### **X. TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

- Los documentos del proceso estarán disponibles en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social en horario de 9:00 am a 4:00 pm en la fecha indicada en el cronograma
- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- Las consultas deben hacerse por escrito o correo electrónico en la fecha indicada en el cronograma
- La respuesta deberá ser emitida por la entidad contratante por correo electrónico en la fecha indicada en el cronograma
- La empresa adjudicataria deberá firmar un contrato con la Tesorería de la Seguridad Social.
- **Las licencias deben estar disponibles para entrega inmediata.**
- La Tesorería de la Seguridad Social no aceptará variación en los precios ofertados por el tiempo de vigencia del Contrato
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- El adjudicatario no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.

**Las respuestas a las consultas, la notificación de errores a subsanar, la participación en la apertura del sobre B y la adjudicación serán notificadas vía correo electrónico.**



#### XI. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas técnicas y económicas (Sobres A y B) serán recibidas en la Tesorería de la Seguridad Social ubicada en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m., a más tardar el **18 de octubre de 2018** a las 10:00 a.m. Pasada esta hora no serán recibidas más propuestas y se procederá con el acto de apertura de la propuesta técnica, en presencia de un Notario Público, el Comité de Compras y Contrataciones y los representantes de los oferentes interesados en permanecer en el Acto.

Las Ofertas Económicas (Sobres B) serán custodiadas por la Dirección Jurídica sin abrir hasta la fecha de su apertura, indicada en el cronograma.

#### XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Actividad   | Fecha  |
|---|--|
| Publicación   | 10 de octubre 2018                                 |
| Adquisición especificaciones técnicas                           | Hasta 12 de octubre 2018                           |
| Plazo para consultas  | 15 de octubre 2018 a las 12:30 p.m.                |
| Plazo para respuesta  | 16 de octubre 2018                                 |
| Presentación Credenciales Oferta Técnica y Económica.           | 18 de octubre 2018 a las 10:00 am                  |
| Apertura Credenciales   | 18 de octubre 2018 a las 10:01 am                  |
| Plazo Notificación Errores y Subsanaciones                      | 19 de octubre 2018 a las 10:00 am                  |
| Plazo enmendar errores y subsanaciones                          | 19 de octubre 2018 a las 12:00 pm                  |
| Notificación oferente habilitado para apertura oferta económica | 19 de octubre 2018                                 |
| Apertura propuestas económicas                                  | 22 de octubre 2018 a las 10:00 am                  |
| Evaluación propuesta económica (Sobre B)                        | 22 de octubre 2018                                 |
| Notificación adjudicación                                       | Dentro de los 05 días siguientes a la adjudicación |

#### XIII. CONTACTO

Para consultas, solicitud de citas y aclaraciones:

Lic. Elizabeth Núñez,

cotizaciones@mail.tss2.gov.do – Tels. 809-567-5049 ext. 3037

#### XIV. POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En la Tesorería de la Seguridad Social somos responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente.

